



XIII CONGRESO DE HISTORIA AGRARIA
CONGRESO INTERNACIONAL DE LA SEHA
XIII CONGRÉS D'HISTÒRIA AGRÀRIA
CONGRÉS INTERNACIONAL DE LA SEHA



Sesión III
Politización, democracia y mundo rural en Europa y América

**Azadas en pie de guerra: mito y programa agrario del régimen
franquista durante la Guerra Civil (1936-1939)**

Claudio Hernández Burgos
Miguel Ángel del Arco Blanco

Departamento de Historia Contemporánea Universidad de Granada
chb@ugr.es, maarco@ugr.es



Diputació de Lleida Ajuntament de Lleida

Azadas en pie de guerra: mito y programa agrario del régimen franquista durante la Guerra Civil (1936-1939)

Claudio Hernández Burgos

Miguel Ángel del Arco Blanco

Departamento de Historia Contemporánea Universidad de Granada

chb@ugr.es, maarco@ugr.es

Resumen:

A lo largo de la Guerra Civil, el régimen de Franco se valió de múltiples discursos e imágenes de cara a la movilización bélica de los españoles. El mundo rural se convirtió en una fértil cantera de apoyos para alzarse con la victoria. El viraje a la derecha que numerosos grupos de pequeños y medianos propietarios y arrendatarios habían experimentado durante la República fue aprovechado por el bando rebelde para ganar adeptos a la “Causa Nacional”. Para ello, los franquistas elaboraron un pensado discurso de exaltación de la vida campesina y de sobrevaloración de las virtudes del labrador vinculándolo con las mejores “esencias” de la Patria. Lejos de convertirse en una mera propaganda vacía cargada de elementos populistas, la retórica agrarista del régimen de Franco resultó un instrumento eficaz y coherente. Las apelaciones a la tradición, la religión o la nación española, unidas a las ideas antidemocráticas y antirrepublicanas, constituyeron factores nada despreciables a la hora de explicar las actitudes de extensos grupos de campesinos durante la guerra. A ello se le unían las propuestas reales que el programa agrario del régimen ofrecía a los labradores españoles. Éstas consiguieron satisfacer en buena medida las aspiraciones de importantes grupos de propietarios y arrendatarios e, incluso, atraer a algunos sectores jornaleros. Aunque al término de la contienda el discurso franquista cambiaría, durante la misma la retórica interclasista y mitificada del mundo agrario y las propuestas políticas elaboradas para el campesinado, habían resultado claves para lograr el apoyo necesario que inclinase la balanza de la guerra.

Palabras clave: franquismo, agrarismo, Guerra Civil, programa agrario, campesino

El comportamiento político del campesinado en el mundo de entreguerras (1918-1939) ha sido un tema predilecto de la historiografía. Determinados grupos sociales rurales fueron claves en la llegada de regímenes autoritarios. Por supuesto, los grandes propietarios apostaron por soluciones antidemocráticas, pero fue el heterogéneo y numeroso campesinado intermedio el que desequilibró el fiel de la balanza, contribuyendo a acabar con la democracia (Cobo Romero, 2006). Para justificar estas opciones políticas no sólo es necesario recurrir a explicaciones basadas en los intereses económicos de los grupos sociales rurales. También es necesario mirar a la política, a los Estados, a la religión, a las ideologías y a las diversas alianzas que, en el contexto de una agricultura donde el capitalismo y la modernización habían penetrado, los diversos sectores campesinos adoptaron en cada país (Kane y Mann, 1992: 451).

Es en este contexto donde se enmarca la importancia de estudiar el “mito agrario”, el discurso de ensalzamiento del campo y de sus hombres que desplegaron muchos regímenes autoritarios de aquella Europa. En la Alemania nazi el *Bauertum* (campesinado) fue considerado el relicario de la raza, frente a la degeneración que caracterizaba a la ciudad (Corni, 1987: 385-390). En la Austria de Dollfuss también se ensayó un discurso de protección del campesinado y de enardecimiento de lo rural que conllevó una antipatía hacia lo urbano, condensado en un desprecio hacia la ciudad de Viena (Del Arco, 2007c: 126). En Italia, los fascistas emprendieron una campaña de “ruralización” de la patria, entendida no como una vuelta hacia atrás, sino como la reproducción de una edad feliz que permitiera la reintegración de los “sanos elementos del campo” en una sociedad de la que habían permanecido al margen (Bevilacqua, 2001).

A nadie que conozca las raíces del régimen de Franco puede escapársele que el mundo rural jugó un papel clave en su nacimiento e institucionalización. Los orígenes agrarios de la Guerra Civil fueron subrayados hace ya varias décadas, así como el apoyo de importantes sectores sociales rurales al Alzamiento (Brenan, 1943; Malefakis, 1977). Antes y después de la muerte de Franco, diversos especialistas trataron de desentrañar la historia, encontrando los motivos de que esto fuese así. Entonces, uno de los referentes de los estudios del campesinado en España apuntó a la llamada “ideología de la soberanía del campesinado” como uno de los factores de que el campo apoyase a los rebeldes durante la guerra. (Sevilla Guzmán, 1979: 139-153). El “Nuevo Estado” había colocado a los campesinos, a la agricultura y a los pueblos en el centro de su agenda política, identificándolos con la “España auténtica”. No obstante, y sin duda influenciado por el auge de las perspectivas del materialismo histórico de los años setenta, este discurso agrarista se concebía como una mera “cortina de humo” (169) o propaganda vana. No era más que una estrategia política que en realidad escondía los intereses de las élites agrarias tradicionales.

Más allá de valorar si las “promesas” que el franquismo hizo a determinados grupos sociales se cumplieron o no, en esta comunicación pretendemos acercarnos a la retórica agrarista puesta en escena durante la Guerra Civil. Huyendo de una idea determinista de la Historia, queremos analizar las propuestas que los rebeldes dirigieron a las masas campesinas en aquellos días de violencia. Tomando como ejemplo el caso de la provincia de Granada, nos acercamos a la prensa local de entonces, donde aparecen reflejados discursos, artículos y proclamas. Reconstruimos así qué mensajes querían hacer llegar los rebeldes a los pueblos y vecinos de la provincia, teniendo en cuenta que ellos, al contrario que nosotros, tenían todavía vivo el recuerdo de los años de la República, desconocían el desenlace de la contienda y, por supuesto, los casi cuarenta años del franquismo. Por supuesto, no queremos exonerar a los campesinos

que tomaron partido por el franquismo, sino tratar de entender mejor el discurso agrarista de los insurgentes, contribuyendo así a explicar el comportamiento político del campesinado. En un primer apartado, analizamos el mito agrario hispano impulsado por el franquismo durante la guerra, así como la representación que hizo del “buen campesino”. Después, ahondamos en el programa agrario de los rebeldes, tal como apareció en la prensa granadina de entonces.

El principal fin de la retórica agrarista, de marcado corte populista, fue garantizar el apoyo y la movilización de las bases sociales para determinados fines políticos (Brass, 1997: 204; Brass, 2000, 37). Pero no por ello fue una completa farsa o algo baldío para los intereses de sus destinatarios; tampoco fue inútil para los fines de algunos regímenes políticos. Como tratamos de demostrar aquí, este es el caso del franquismo durante la Guerra Civil. En un momento de extrema necesidad, cuando se jugaba su propio nacimiento y la destrucción de su enemigo, el “Nuevo Estado” tuvo a su disposición una propaganda de tremenda utilidad, con unas posibilidades políticas sobresalientes. Mediante la retórica agrarista los rebeldes pudieron movilizar a amplias capas sociales para asegurar la victoria en la contienda. Fue una propaganda que, al vincular lo campesino con lo nacional, cohesionó a la población en torno a una supuesta “comunidad nacional” y a un proyecto político común. Pero no fue una retórica sencilla o plana: contuvo un programa agrario complejo, coherente y dinámico. Un programa que no era nuevo, sino que traía propuestas defendidas por grupos políticos derechistas de épocas precedentes, y que por eso mismo colmaba las expectativas de los sectores intermedios del campesinado; no obstante, también enarbolaba elementos nuevos, incluso revolucionarios, que podrían incluir a campesinos humildes e incluso a jornaleros entre los partidarios del franquismo. Ahora bien, cuando la Guerra Civil llegó a su fin, este discurso poliédrico e incluso interclasista se vació de contenido. Cuando las armas volvieron a los cuarteles y Franco estuvo asentado en su palacio de Madrid, a los campesinos, entonces ya sólo identificados con los propietarios de tierra, sólo les quedaba ser ejemplo de bondad y españolidad para una España que empezaba a nacer.

1. El mito del campo español y del “buen campesino”

Desde los primeros días del “Alzamiento Nacional” los integrantes del bando sublevado se valieron de un conjunto de discursos, lenguajes e imágenes con la misión de concitar el mayor número de apoyos posibles para obtener la victoria. Buscaron la movilización de la población mediante la alusión a elementos de carácter político, económico, cultural o religioso coincidentes en buena medida con las aspiraciones y miedos de amplios colectivos sociales. De este modo, representaciones de la realidad enormemente mitificadas como la relativa al “terror rojo” de la retaguardia republicana, las destrucciones de templos e imágenes religiosas, la consideración de que los enemigos aquéllos que empuñaban las armas en el otro bando eran invasores de la Patria o el sobredimensionamiento de la guerra al entenderla como una lucha definitiva contra las fuerzas del Mal, se convirtieron en instrumentos de fuerte atracción para conseguir que muchos españoles se sumaran a la “Causa Nacional” (Cruz Martínez, 1997; Cobo Romero y Ortega López, 2006).

El “mito del campo” fue uno de los discursos más utilizados por los ideólogos del bando rebelde durante la Guerra Civil. Sin embargo, la exaltación del campesinado como esencia de la “verdadera España” no fue una novedad introducida por el franquismo, sino que había estado presente en el país al menos desde 1898. Desde comienzos del siglo XX surgieron discursos idealizadores de la vida campesina que

calificaban la tierra como depositaria de las mejores esencias y apostaban por “agarrarse con fuerza al terruño y golpearlo para que nos diga lo que quiere” (Ganivet, 2003). La revalorización de la tierra encajaba a la perfección con el discurso regeneracionista que manejaban en aquellos años las derechas españolas y que buscaba la pureza de la raza en el extenso campo nacional. El catolicismo social, agrupado en torno a la Confederación Nacional Católico-Agraria (CNCA), pedía la intervención del Estado para la salvaguarda de la agricultura y el mantenimiento de la unidad del campo para evitar verse absorbidos por agentes externos a la sociedad rural (Castillo, 1979; Alares, 2010). Igualmente, la Dictadura del General Primo de Rivera recogería muchas de estas ideas regeneracionistas y católicas para emprender una “necesaria redención” de España frente al comunismo, el separatismo o el liberalismo. (Quiroga, 2008).

Durante la República, el discurso agrario también fue parte importante de los grupos derechistas, como pudo ser el caso de algunos grupos regionales (Cabo Villaverde, 1998). Entonces, a los planteamientos provenientes del catolicismo se sumarían durante los años treinta las aportaciones del fascismo europeo. Los fascistas españoles tomarían, con algunos matices, el discurso glorificador del campesinado y la ideología antiurbana adaptándolo a las circunstancias propias del país. Los escritos de Onésimo Redondo fueron pieza esencial en la composición del discurso fascista sobre el campo español. El ideólogo vallisoletano veía en los campesinos la principal fuerza de la nación española y les consideraba las víctimas de un abandono por parte de los malos gobiernos:

“Porqué además de que el campo es la madre imperecedera de la raza pura, quienes del campo viven son por su pasividad secular los menos responsables de los yerros de la España oficial, y, en cambio, las primeras y constantes víctimas de todo mal gobierno. Ellos, los campesinos, son los que más derecho tienen a alzar la voz contra todos los culpables de la desviación antinacional del Estado” (Redondo, 1933: 318).

Igualmente, el líder de Falange Española, José Antonio Primo de Rivera, pobló sus discursos de constantes llamamientos a la redención del agro, identificando el nervio de España con la naturaleza rural: “levantar la vida del campo es levantar la vida de España. Nuestra patria espera el instante de un gran resurgimiento campesino, que será la señal de su nueva grandeza” (Primo de Rivera, 1935).

El franquismo, por su parte, adaptó la ideología antiurbana manejada por los fascismos a la realidad con la que se encontró tras 18 de julio de 1936. El golpe de estado fragmentó el país en dos, triunfando fundamentalmente en el interior del país y en amplias áreas de la España rural y fracasando en la España más industrializada y urbana, donde ciudades como Madrid, Bilbao, Valencia o Barcelona se mantuvieron leales al gobierno republicano. En consecuencia, desde sus inicios la Guerra Civil fue presentada como el conflicto armado de la ciudad contra el campo (Velasco Murviedro: 1982). Lo importante no era que este enfrentamiento respondiera a la realidad española del verano de 1936, sino que el franquismo lo concebía así (Del Arco, 2010). El “Alzamiento”, había sido realizado fundamentalmente “por masas rurales” contra “la adulterada y vendida de los suburbios urbanos” por lo que el triunfo sería “esencialmente agrario”. En agro se convertía así en el sostén de la “Cruzada” y en el único medio para devolver a España a su verdadero rumbo:

“El campo ha salvado a España. Por olvidar el campo la España oficial de los días aciagos, estuvo a punto de llevarnos a la catástrofe definitiva. El

campo era la tierra donde vivían los pecheros de todos los tributos, la ubre fecunda que sostenía la indolencia o la esterilidad de las ciudades” (*Ideal*, 29-8-37).

La adaptación del discurso antiurbano al contexto bélico de la España de 1936 y la división del territorio español, conllevó una identificación inmediata de la II República con la ciudad y del franquismo con la España rural. Tal asimilación provocó que los aspectos negativos con los que se asociaba a la ciudad pasaran a definir también al sistema republicano y democrático que había gobernado España desde 1931. Frente a la armonía reinante en el campo, la ciudad era invadida por una lucha de clases alentada por la legislación republicana. El paradigma del obrero industrial e individualista propio del marxismo fue sustituido por el del agricultor que labraba la tierra en favor de la Patria. (Gómez Benito, 1995: 59). Los trinomios ciudad-fábrica-clase obrera y ciudad-urbanismo-democracia provocaron la politización del discurso sobre el campo (Zunino: 284-285).

La concepción de que la “verdadera” España hundía sus raíces en las tierras del país y, de un modo especial, en las de Castilla, conllevó el fortalecimiento de la oposición entre el campo y la ciudad. Así, las ciudades eran para los falangistas como “babeles que recordaban el gran crimen”, ciudades “como colmenas, albergues fríos”, plagadas de degeneración moral, porque “la ciudad miente, miente en todo y miente por propia virtud de su vicio” (*Vértice*, 16-7-1939). Estos aspectos antiurbanos también fueron comunes en los discursos del fascismo europeo. En la Italia de Mussolini la ciudad era calificada de “famélica, desmesurada y sofocante”. Además era definida como foco de todo vicio, de las enfermedades e intoxicaciones de los cuerpos y las almas. El discurso antiurbano tomaba de este modo una dimensión moral al presentar el la vida sana y trabajadora del campo como la antítesis de la opulencia y comodidad reinante en las áreas urbanas (Zunino, 1995: 282-283; Binde, 1999: 798; Gentile, 2007).

Pero más allá de la contraposición ciudad-campo, el elemento más importante para los rebeldes de 1936 era el factor humano. Durante la Guerra Civil, y recogiendo una tradición ideológica europea y nacional ya señalada, el hombre del campo será ensalzado frente al habitante de la ciudad. El “campesino” era compendio de todas las virtudes católicas, conservadoras y tradicionales y, por tanto, de la nación española. El “buen labrador” quedaba situado en un plano superior al resto de los españoles. Todos estos elementos configuraron la llamada “ideología de la soberanía del campesinado”, al considerar la agricultura como una actividad económica sobresaliente y buena en sí misma por guiarse por los valores esenciales de la Patria (Sevilla Guzmán, 1979: 140 y ss.). El franquismo iba a valerse de la mitificada idealización del campesinado contenida tanto en la ideología fascista como en el pensamiento católico más conservador. Si el régimen de Mussolini había considerado a los hombres del agro como gente disciplinada, sobria, sana y paciente (Zunino, 1995: 305-306), el franquismo los calificaría con rasgos similares. La austeridad, la espiritualidad o la resignación de los campesinos españoles eran el resultado directo de la profunda religiosidad y el acendrado patriotismo que, a juicio de los ideólogos del régimen, reinaban en el mundo rural. En consecuencia, el campesino quedó transformado en la encarnación de las mejores virtudes que habían marcado la historia de la nación española: tradición, trabajo, familia y espiritualidad.

En primer lugar, su fervor religioso y patriótico hacía de los campesinos los mejores conservadores de la *tradición* a través del amor que profesaban a su tierra de origen, quedando convertido el culto a la “pequeña patria” en la vía ideal para mostrar el

amor por el conjunto de la nación (Núñez Seixas, 2006: 291-305 y Cavazza: 1997). Era el caso de la celebración del Corpus en Granada, “señalada y arraigada por la Tradición”, era “la fiesta granadina por excelencia”, en la que los campesinos llenaban las calles del “simpático y rústico aroma de las juncias” y ofrecían desinteresadamente el fruto de su esfuerzo “mostrando su amor hacia Cristo y España” (*La Verdad*, mayo de 1937). El culto a la “patria chica” era considerado un sinónimo de la tradición y del alma viva de la nación que sólo podía encontrarse en los campos y en los pueblos que componían la “sana” diversidad regional española (Núñez Seixas, 2006: 293). La apelación a la personalidad regional y a la conservación de las costumbres podía ser invocada como un útil instrumento de movilización entre el campesinado frente a los intentos de “invasión extranjera” por parte de los “enemigos de la Patria”

Al mismo tiempo, para el régimen, la unión de campesino y tradición se cimentaba sobre la constatación de que la agricultura había sido la base de la economía española a lo largo de toda su historia y la que había permitido que se abordasen las grandes empresas de la Patria. En la “evangelización” de América, “junto con la Cruz y la espada”, los conquistadores “llevaban el arado que rompió la virginidad de las tierras transoceánicas” (*Ideal*, 28-8-1937). Aunque tal valorización del trabajo del agro venía de mucho antes (Izquierdo Martín, 2010), el franquismo hizo del modo tradicional de vida campesina un modelo a imitar por haber sido un elemento principal en el crecimiento de la nación: “las páginas mejores de nuestra historia fueron escritas por nuestros labriegos y nuestros aldeanos” (Franco, 1943: 109).

En segundo lugar, se sostenía que en la sangre del campesino español había una extraordinaria capacidad y disposición al *trabajo* fruto de sus caracteres raciales. Labrar la tierra o cuidar el ganado constituían duras faenas para el engrandecimiento del país, que el campesino español llevaba a cabo por estar “acostumbrado a realizar sacrificios” (Richards, 1995: 177). La nobleza del trabajo campesino que araba la tierra “con sus propias manos” quedaba contrapuesta al trabajo “frenético” y “deshumanizado” de las fábricas. La rudeza del trabajo agrícola se identificaba con la capacidad de los campesinos para sufrir estoicamente la dureza del mismo. Así, el labriego, como buen español que era “vive más de orgullo que de pan, y sabe mejor morir de hambre que humillarse” (Arrese, 1940 [1938]: 170). De ese cara a cara con la naturaleza, de ese contacto con la tierra de la Patria motivado por el trabajo agrícola, surgían “hombres de faz morena y rugosa, de manos callosas y de corazón fuerte, que unidos en comunidad de sangre”, dispuestos a luchas por “la Patria, el Pan y la Justicia” (*El Norte de Castilla*, 7-8-1937).

En tercer lugar, el campesinado fue identificado con otro de los valores principales para el franquismo: la *familia*. El hogar campesino representaba el culto a la propiedad familiar en la que todos los miembros prestaban su trabajo diario y colectivo para, superando las adversidades climatológicas, obtener el fruto de su esfuerzo común, contribuyendo a su vez al fortalecimiento de la nación. En esta misma dirección apuntaba la disposición contenida en el *Fuero del Trabajo* para “dotar a cada familia campesina de una pequeña parcela, el huerto familiar, que le sirva para atender a sus necesidades elementales y ocupar su actividad en los días de paro” (BOE, 10/3/1938). Así, un comentarista granadino aplaudía la intención de crear y defender propiedades familiares agrícolas como medio de fortalecer la familia campesina y, por tanto, a España: “La familia es la base de la sociedad y del Estado. Todo lo que sea fortalecerle es hacer Patria y gobernar con recto sentido cristiano” (*Ideal*, 12-3-1938).

Y, en cuarto y último lugar, el hombre del agro era definido por su “pureza”, entendida ésta como la limpieza de “*espíritu*” que caracterizaba al campesino. Frente a las influencias “negativas” del “caótico” mundo urbano, se levantaba el apacible y

ordenado “paraíso” rural marcado por la fuerza de la rutina y la costumbre del trabajo diario. Pero la pureza del campesino era a su vez inocencia y, por tanto, el terreno abonado que habían aprovechado las doctrinas marxistas para penetrar en las mentes de los agricultores y manipularlos (*Ideal*, 29-8-1937). De este modo, cuando el franquismo se dirija a los campesinos para darles a conocer su política, les hará ver que ya no iban a ser engañados y que nadie se beneficiaría de su ignorancia. Desde la prensa franquista se animaba a los campesinos a solucionar cuantas dudas tuvieran sobre la legislación promulgada por el régimen para que nadie sacar partido de la ingenuidad campesina “para burlar la ley” (*Ideal*, 5-9-1937). Igualmente, en los actos de divulgación de la política agraria, se quiso hacer un esfuerzo para hacer comprender a los campesinos las nuevas disposiciones. Así, en la conferencia que sobre el Fuero del Trabajo se dio en Montefrío, las palabras del falangista Caparrós fueron acompañadas “con profusión de datos y bellas imágenes muy al alcance de la comprensión de los cortijeros y campesinos que les escuchaban” (*Patria*, 22-9-1938).

Pero, ¿quién era este campesino al que hablaban los rebeldes durante la Guerra Civil? La retórica agrarista fue dirigida a la “masa campesina” entendida como un todo orgánico y sin diferenciaciones sociales. Los intereses agrarios, enfrentados a los del mundo urbano, parecían ser los mismos para jornaleros, pequeños y medianos propietarios y arrendatarios, y latifundistas. En el contexto de la guerra y la creación de un nuevo régimen, había que intentar atraer a todos los grupos sociales rurales. Y lo mismo sucedió en el caso de la retaguardia granadina. En una tierra de multifundio, como el resto de Andalucía Oriental (Bosque Maurel, 1974), este discurso pudo tener una utilidad política apreciable. Así, durante la contienda el concepto “campesino” tuvo todavía una significación revolucionaria, identificándolo con la acción, procurando la movilización en la vanguardia y la retaguardia de los sublevados. Pero tras 1939, el concepto fue “resemantizado”, ofreciendo una imagen del “labrador” como hombre del campo, ajeno a las agitaciones y a la política, y ya plenamente identificado con el pequeño propietario o arrendatario de tierra (Izquierdo Martín, 2010).

2. La hora de las propuestas: una política alternativa para el campo

El apoyo del campo a la sublevación y al proyecto político franquista no provino únicamente de la lisonja y de la exaltación de todo lo rural. Durante la Guerra Civil también hubo propuestas. Propuestas lanzadas en las páginas de los periódicos, pero también en discursos radiofónicos o a pie de calle. La propaganda rebelde las contrastaba una y otra vez con el pasado republicano y la política agraria desarrollada entonces y durante la Guerra Civil por el régimen del 14 de abril. Este cóctel de denuncia y propuesta, dio lugar a un programa político coherente, atractivo y complejo que quizá ha sido subestimado y que pudo movilizar a muchos hombres del campo en la tarea de destruir la República e instaurar una “Nueva España”.

Las claves del discurso agrarista del régimen de Franco no se redujeron a valores “culturales” tales como con los que se identificaba a los campesinos y al espacio en el que desenvolvían sus vidas. La retórica agrarista se extendió igualmente al terreno de la economía y, especialmente, al de la política. Una mirada a la legislación que sobre el campo produjo el franquismo a lo largo de la Guerra Civil y a la propaganda utilizada para su difusión entre los campesinos, muestra no sólo la centralidad de la política en dichas medidas, sino los reclamos de los que se valió la naciente dictadura para confeccionar un discurso atrayente y lograr su apoyo (Del Arco, 2005: capítulo 1). Es cierto que los resultados económicos de la política agraria autárquica fueron más que decepcionantes para el agro español (Barciela, 1986). Pero ello no quiere decir, en

primer lugar, que las medidas anunciadas por los rebeldes durante la Guerra Civil no fuesen atractivas para sus bases sociales, pues como es lógico todavía no conocían sus resultados; y en segundo lugar, como se señaló hace tiempo, quizá las consecuencias económicas del sistema autárquico no fueron tan perjudiciales para los pequeños, medianos y grandes propietarios agrícolas que apoyaron el franquismo (Garrabou, 1997; Del Arco, 2007).

La demonización de todo lo relacionado con la República durante la Guerra Civil jugó un papel fundamental en la construcción de un programa para el campo. Como sabemos, durante el periodo republicano los sectores intermedios del campesinado fueron adoptando progresivamente posturas más contrarias al régimen democrático, rechazándose en sus opciones políticas y apostando finalmente por soluciones autoritarias. Así, pequeños y medianos propietarios y arrendatarios fueron clave en el destino fatal de la República. Se unieron de esta forma a los sectores más conservadores del Ejército, la Iglesia y los grandes terratenientes en su voluntad de acabar con el régimen parlamentario y todo lo que significaba (Cobo Romero, 2000; Del Rey, 2008). Teniendo en cuenta esta tendencia no es raro que, tras el golpe de Estado, los rebeldes potenciases sus ataques a la República, a sus políticas y a todo lo que representaba, tejiendo un programa político alternativo para los nuevos tiempos. Así, a lo largo de aquel verano de 1936, los hombres que darían vida al “Nuevo Estado” fueron visitando los pueblos de la retaguardia rebelde, proclamando las bondades de la nueva política hacia el campo frente a la ensayada por la República. Los insurgentes comprendieron entonces dónde estaba una de las claves de su triunfo, así como el corazón de los apoyos sociales del Alzamiento.

El ataque a la República era el primer paso para construir un programa agrario coherente con las bases sociales de los sublevados. Y para hacerlo se siguieron dos caminos: en primer lugar, atacar a los principios democráticos del régimen; y en segundo lugar, desmontar su programa agrario y construir uno nuevo. Ambas acciones se dejan sentir en los discursos y escritos publicados en la retaguardia durante la guerra. En sintonía con lo que sucedía con otros proyectos autoritarios europeos de entonces (Luebbert, 1991), se criticaba como caduco e ineficaz el sistema liberal y democrático. Los políticos eran seres desconectados de la realidad del país, que no representaban su verdadero espíritu y esencia. Gobernaban desde las ciudades conforme a sus oscuros intereses materialistas. La política no era más que el espacio de la mentira, de las promesas eternas e incumplidas. El parlamento era el ruedo de la ineficacia y del olvido de las verdaderas necesidades del país.

El ataque de los rebeldes a las políticas agrarias republicanas no se centró en criticarlas minuciosamente. Astutamente, con el fin de cohesionar a los posibles apoyos sociales de los insurgentes, se optó por descalificar a los gobiernos republicanos por su ineficacia, su desconocimiento de los problemas rurales y, sobre todo, por hacer promesas que nunca se cumplieron. Así, para los rebeldes lo político era algo completamente ajeno e incompatible con el mundo campesino, con la España auténtica; por ello, se afirmaba que la clase política jamás tuvo en cuenta al campo y, si lo hizo, fue para sus propios intereses, y nunca para los de los agricultores o de la nación misma. Tal como escribía un periodista granadino, “siempre demostraron los gobernantes y propagandistas una frívola concepción del programa agrario”; desde la capital, “unos millares de españoles, cual herreros locos traquetearon ferozmente sobre la estructura de la economía para desmontarla” (*Ideal*, 5-9-1937). Pero además, las rupturistas medidas agrarias tomadas por los republicanos eran deleznable por sus mentiras, por sus vanas promesas. Tal como gritaba ante los vecinos del pueblo de Churriana y localidades

cercanas el camarada Ramón Alvergónzález: “República. ¡Mentira! Ellos prometieron todo y no dieron nada” (*Patria*, 8-4-1938).

Frente a todo ello se alzaba la “Nueva España”. La España auténtica, la España identificada con lo rural, conocedora de los buenos labradores. Llegaba entonces el tiempo de los hechos, la hora de las realizaciones. Frente a la “palabrería hueca”, “los programas políticos” y aquellos actos que “organizaban los partidos políticos para pedir los votos en las elecciones o para prometer cosas que después no cumplían”, Falange “no promete sino que da hechos” (*Ideal*, 2-4-1938 y *Patria*, 7-4-1938 y 8-4-1938). Una y otra vez se dejará sentir este palpito en las columnas periodísticas, argumentando que el buen hacer y la justicia social estaba en relación con la eficacia y la firmeza de mando. Así, las medidas adoptadas durante la guerra eran concebidas como el “gesto de gobernante auténtico, forjado en el contacto con las realidades del pueblo. Síntoma del buen gobierno de la España nacional, sin parlamentos ni política, que acude a remediar las necesidades” (*Ideal*, 6-11-1937). En el momento de la promulgación del Decreto de Ordenación Triguera se manifestaba que, frente a la época republicana en que el gobierno desarrolló una “política de vacilaciones” y “vaguedades” hacia el problema triguero, había llegado el tiempo de la determinación y la eficacia: “Ni promesas, ni alharacas. Los artículos todos del decreto (...) están henchidos de realidades políticas” (*Ideal*, 26-8-1937). No era “palabrería vana”. Los tiempos de los “propagandistas electorales” que iban “por las aldeas ofreciendo quimeras a los ingenuos” habían llegado a su fin: ahora “no se promete nada”, y con la fuerza de los hechos la propaganda debía consistir en “dar a conocer a la gente los beneficios que el Poder Público les ha concedido ya” (*Ideal*, 10-9-1937). La promulgación y publicación de una disposición o ley parecía garantizar su cumplimiento, algo del todo alejado de los grados de corrupción e ilegalidad que se alcanzarían durante la posguerra. Pero todo ello estaba por venir y, por tanto, era desconocido para los campesinos y las esperanzas que guardaban respecto a su futuro.

El nuevo régimen se preocupó de movilizar políticamente al campesinado durante la Guerra Civil. Sin duda con ello se pretendía contribuir a la victoria en la contienda, asegurando la marcha de voluntarios al frente, pero también comprometiendo a la población rural con actividades de retaguardia y con la propia construcción del Estado franquista. En este sentido, la retórica agrarista y la difusión del programa agrario fueron unos instrumentos esenciales. Si existió un momento en que dicho tono agrarista alcanzó su culmen, fue tras la aprobación del Decreto de Ordenación Triguera. Entonces, las páginas de los periódicos, hoy a nuestra vista envejecidas, quedaban salpicadas de proclamas ruralistas, frases laudatorias y consignas que situaban a los labradores como protagonistas de la “Cruzada” (*Ideal*, 4-9-1937, 7-2-1937). Los vecinos de los pueblos de la geografía granadina en poder de los rebeldes fueron testigos de las impresionantes concentraciones, mítines y desfiles donde, al grito de “¡Arriba el Campo!”, se anunciaba una nueva era para el mundo rural y sus campesinos. Alhama de Granada, Montefrío, Loja, Motril y Santa Fe, cabezas de partido de todas las comarcas en poder de los rebeldes, recibieron a los oradores en acalorados actos para la divulgación del Decreto de Ordenación Triguera. En ellos tomaban la palabra falangistas, delegados de propaganda y alcaldes, pero también ingenieros agrónomos con discursos marcadamente políticos. En cuanto al público, como pudo suceder en Loja y como se subrayaba en muchas notas de prensa, era siempre “numeroso” y estaba compuesto “en su mayoría por pequeños labradores que habían acudido desde sitios muy distantes” (*Ideal*, 29-9-1937). Los actos estaban salpicados de himnos, música, aclamaciones y gritos de la multitud a Franco, a la “nueva España” y al prometedor

futuro que esperaba al campo, vinculando el desenlace de la guerra con el del mundo rural.

Mas, para los granadinos que se sumaron a la rebelión de 1936, que se asomaban a las páginas de los periódicos, acudían a los discursos de las nuevas autoridades o escuchaban las proclamas rebeldes en sus aparatos de radio, ¿en qué consistía el programa agrario del “Nuevo Estado”? Como no podía ser de otro modo, uno de los elementos clave en la propaganda agraria fue el respeto de la propiedad. En la prensa, los ataques a la Reforma Agraria republicana fueron constantes, y se tejió un absoluto silencio sobre los intentos del cedista Manuel Giménez Fernández. La Reforma de los republicanos era identificada con un ataque directo al campo y a todo lo que significaba, parangonando la intervención estatal en el mundo rural con el contagio de un cuerpo, el del campo, hasta entonces sano: el gobierno republicano había contaminado “con todos los virus inimaginables el problema social y económico del agro español” (*Ideal*, 9-9-1937). Al igual que la propaganda derechista durante el periodo republicano, en la Guerra Civil los rebeldes intimidaron a los propietarios acusando a la República de querer arrebatárles sus explotaciones y colectivizarlas:

“La propaganda anárquico-bolchevique en unos meses volcó sobre el campo aquellos tristemente famosos libretos que decían: “Ni Dios, ni ley, ni Amo, ¡Ha llegado la hora de volver la tortilla!: los ricos a trabajar, y nosotros a pasearnos”. Aquella siembra soviética envenenó el campo” (*Ideal*, 12-9-1937).

La cuestión es que, a los ojos de los rebeldes, ya no era necesario mirar a Rusia o sentirse amenazados por las intenciones de un gobierno y sus posibles reformas sobre la propiedad. El devenir de la guerra y las colectivizaciones en la propia zona de Andalucía Oriental ofrecían un ejemplo de primera mano con las que el programa agrario de los rebeldes de feroz defensa de la propiedad cobraba una fuerza y vigencia inauditas (Cobo Romero, 2004). Máxime si la “defensa” de la propiedad se demostraba con hechos durante la propia contienda: la “contrarrevolución agraria” acometida entonces por las autoridades franquistas, pero también por los propietarios de tierras partidarios del Alzamiento, fue suficiente para convencer a la heterogéneas capas de agricultores de la voluntad del “Nuevo Estado” hacia tema tan capital para sus intereses (Tébar, 2007: 40 y ss.; Riesco, 2006; Barciela, 1986).

Junto a estas acciones efectivas de defensa de la propiedad –de los partidarios de la sublevación, claro está-, el naciente franquismo no dejó de recoger en sus disposiciones su voluntad de garantizar la propiedad privada. Tanto el Fuero del Trabajo como los Puntos de Falange Española y Tradicionalista y de las JONS reconocían y amparaban la “propiedad privada” como medio “natural” y “lícito” para el cumplimiento de los “fines individuales, familiares y sociales” (Punto 12, BOE 10-3-1938; Punto 13, FET-JONS, 1940). Ley y realidad, por tanto, parecían coincidir a los ojos de los campesinos que decidieron apoyar la sublevación. Y por si no fuese así, la prensa de la retaguardia granadina contribuía a ello, recordando los años republicanos y dando cuenta de las agitaciones revolucionarias en el bando republicano durante la Guerra Civil: “Nada nos ha faltado. Nada ha sido objeto de expoliaciones. En la zona roja, en cambio, se consolidan los robos y atentados y el gobierno reconoce a los salteadores de fincas el derecho de recoger sus cosechas. Aquí la cosecha será para sus legítimos propietarios, sin olvidar la remuneración justa del labrador” (*Ideal*, 29-8-1937).

La cuestión triguera fue uno de los temas estrellas de la propaganda agraria franquista. Ya durante la República muchos propietarios y arrendatarios habían

mostrado su descontento hacia la política republicana en este sentido, formando parte clave de la propaganda derechista de entonces. Cuestiones como la importación de trigo ordenada por Marcelino Domingo en el Bienio Progresista y el desplome de los precios como consecuencia de las ocultaciones de muchos agricultores fueron determinantes (Sevilla Guzmán y Preston, 1977: 159-161). Las principales preocupaciones de los cultivadores de trigo siempre radicaron en obtener un precio remunerador por su producto, encontrar mercado a su producción y no caer en manos de los especuladores. Ahora, con el Decreto de Ordenación Triguera, el “Caudillo” emprendía la “batalla de trigo” en defensa de los agricultores en la retaguardia, ordenando “sabias disposiciones para el mercado del trigo” (*Ideal*, 9-9-1937). Como se afirmaba en la disposición, se aseguraba al campesino “un precio mínimo remunerador, ordenando la producción y distribución del mismo y sus principales derivados y regulando su adquisición y movilización” (D. 23-8-1937, BOE 25-8-1937). Así, el agricultor vendería su producción a un precio remunerador, fuera del mercado y libre de los especuladores. El Servicio Nacional del Trigo facilitaría al labriego los elementos imprescindibles para la producción, asegurando su fortaleza y progreso, pues en suma el progreso del agro era el de España. Por fin, Franco tendía “su mano protectora sobre los que llevan la frente quemada por el sol canicular y los vientos del agro. Habrá pan y paz en los hogares campesinos. Y el Caudillo tendrá en cada uno de ellos un fiel servidor de la Patria” (*Ideal*, 28-9-1937).

En la propaganda de retaguardia otro tema será recurrente: la concesión de préstamos a los agricultores por parte de las autoridades rebeldes. Esta era una medida importante para los pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros, columna vertebral de las bases sociales de los sublevados. Mediante ellos, podían obtener el capital necesario para sacar adelante su producción pero, además, podían esquivar a los especuladores a la hora de vender su trigo. La prensa se preocupará de airear estas medidas a los cuatro vientos. Enalzando siempre el “gobierno recto y justiciero” que imperaba en la “España nacional”, se daría buena cuenta de la concesión de “préstamos a los agricultores para la siembra”. Frente a esta medida, siempre se ponía en frente de los labradores la noticia de la “incautación de las cosechas decretadas por los rojos” (*Ideal*, 6-11-1937).

En ocasiones, las autoridades rebeldes incluso decretarán moratorias en las deudas contraídas por los agricultores para hacer frente a sus gastos de producción. Por ejemplo, ello sucedió en septiembre de 1937, cuando se retrasó la devolución de los mismos dos meses. Estas medidas contribuían a presentar al “Nuevo Estado” como un ente paternalista, comprensivo y cercano a las realidades agrarias. Un régimen que “ha venido a proteger a los labradores” (*Ideal*, 10-9-1937).

Los salarios agrícolas eran otro tema vital para el universo agrícola. Como es sabido, durante la posguerra quedaron congelados a niveles de preguerra. Los bajos salarios evidenciaron las verdaderas intenciones del “Nuevo Estado” ante sus proclamas de justicia social, reflejando tras de sí unas condiciones y relaciones laborales de una dureza extrema (Ortega López, 2007). Ellos fueron la clave de la rentabilidad del cultivo directo durante esos años, así como de la transferencia de inputs al sector industrial en años venideros (Leal, Leguina, Naredo y Tarrafeta, 1977). Pero, como es lógico, todo esto era desconocido para los españoles que participaban en la Guerra Civil o debían tomar partido por uno u otro lado. Por supuesto que los rebeldes nunca ocultaron qué grupos sociales respaldaban el alzamiento, como pudo ser el caso de los grandes latifundistas, pero no por ello renunciaron a un discurso rupturista y populista donde anunciaban, también en el campo de los salarios agrícolas, una nueva era para el campo. Así, a comienzos de 1937 el periódico *Ideal* hacía referencia a sanción impuesta

por el general Queipo de Llano a un propietario que “pagaba los jornales a sus obreros por bajo de las bases de trabajo establecidas”; el general golpista impuso una multa de 5.000 pesetas al denunciado, y ordenó el “pago a todos los obreros del doble de la diferencia de los jornales pagados” (*Ideal*, 2-1-1937).

Otros aspectos relevantes de la política agraria ofrecida por el franquismo se refirieron a la capacitación agrícola, la adopción de nueva maquinaria y técnicas para el cultivo, el crédito agrícola, la revalorización de los principales productos y el embellecimiento de la vida rural. Todas estas promesas se hicieron llegar a los agricultores granadinos a lo largo de la contienda, pero sobre todo se aprovecharon los actos celebrados con motivo de la promulgación del Fuero del Trabajo para dar a conocer estos y otros aspectos vitales del programa agrario franquista. Entonces, en las plazas de los pueblos, pero también en teatros y cines, las autoridades provinciales pronunciaron discursos ante masas de campesinos. Las campañas propagandísticas fueron intensas. Por ejemplo, en tan sólo los tres días finales de marzo de 1938 se visitaron los pueblos de Loja (*Patria*, 29-3-1938), Padul, Dúrcal (*Patria*, 30-3-1938), Pinos Puente y Atarfe (*Patria*, 31-3-1938). Días después le tocaría el turno a Huétor Vega y Monachil (*Patria*, 7-4-1938).

El franquismo fue, desde sus primeros a sus últimos días, un régimen de clases medias. Por eso, en su política no descuidó jamás a estos grupos sociales. Y, en este sentido, el discurso agrarista le otorgó una utilidad apreciable. Pues hablar de la llegada de nuevos tiempos para el agro no era hablar tan sólo a los que cultivaban la tierra, sino también a aquellas heterogéneas clases medias que vivían en el campo. Profesionales liberales de diverso rango, pero también empleados, pequeños comerciantes, taberneros, artesanos, formaron parte del personal político que ocupó los ayuntamientos rurales franquistas en los años venideros (Cobo Romero y Ortega López, 2005; Del Arco, 2007b). Por ello no es raro que en la propaganda de los rebeldes durante la contienda no se olvidasen a estos grupos sociales. La República había “descuidado por completo los intereses de las clases medias” elaborando una “legislación privilegiada de carácter obrerista”, pero ahora el “Nuevo Estado” recuperaría el sentido gremial de la economía, mirando por fin al campo y logrando “disminuir la pobreza histórica de nuestras clases medias” (*Ideal*, 30-3-1938).

No obstante, aunque la propaganda agrarista de los rebeldes estaba especialmente dirigida a las clases medias rurales, éstos no renunciaron en ningún momento a un discurso populista e interclasista que les permitiese integrar a clases más humildes en su proyecto político. Esta táctica fue desplegada con mayor fuerza durante los días de la Guerra Civil que en los de la posguerra, cuando se requería una mayor movilización social para alcanzar la victoria en la contienda y cuando la naturaleza política del “Nuevo Estado” no estaba tan definida. Tal como afirmaría el monárquico y católico Antonio Gallego Burín en un discurso de aquellos años: “no venimos a hablar a una clase” (*Patria*, 8-4-1938). Así, no es difícil encontrar un discurso dirigido a los trabajadores agrícolas incluso en la prensa católica. Un artículo de septiembre de 1937 del diario *Ideal* trataba de convencer al lector sobre “las numerosas disposiciones que se dictaron para amparo de los humildes y de la clase obrera”. Se aspiraba a que el “pan sano llegue alegremente y en cantidad bastante a todos los hogares españoles”. Para los católicos, no era suficiente garantizar un salario que cubriese solamente las “imperiosas necesidades físicas”, sino que además debía cubrir “los naturales anhelos que la condición moral del hombre despierta”. Por ello el “Nuevo Estado” sellaría la paz entre patronos y obreros, y se comprometía a la “elevación prudencial de los jornales, a cambio de lo que habrán los obreros de rendir sin agotamiento ni abuso por parte del patrono el trabajo que honradamente deben” (*Ideal*, 9-9-1937).

En la conformación de este discurso interclasista, jugó un papel clave la ideología de Falange. Conscientes de ello, los periódicos católicos no dudaron e incluir entonces testimonios como los de Manuel Hedilla:

“Sembrad el amor por todos los pueblos donde paséis. Tratad de un modo especialmente cordial y generoso a los campesinos y a los obreros. Porque ellos son por ser españoles y haber sufrido, nuestros hermanos” (*Ideal*, 12-1-1937).

El Fuero del Trabajo, promulgado el 9 de marzo de 1938, se convirtió en una ocasión idónea para evidenciar el discurso interclasista de los días de la Guerra Civil. En él se hacía alusión a los obreros de la industria, pero también se prestaba especial atención a los jornaleros. En los días siguientes a su publicación, en la prensa granadina no cesaron de aparecer alabanzas al Decreto-ley, llamando la atención sobre los beneficios que reportaba al obrero por lo que la medida suponía para acabar con el “capitalismo liberal” y el “materialismo marxista” (*Ideal*, 29-3-1938; *Patria*, 31-3-1938). En los actos de propaganda que tuvieron lugar por los pueblos de la provincia en las semanas siguientes, las autoridades no dejaron de anunciar la llegada de la “justicia social”, la “protección” del obrero y la “estabilidad de los contratos agrícolas” (*Ideal*, 29-3-1938; *Patria*, 7-4-1938). Los barrios más populares de la capital, donde todavía entonces existía una presencia importante de jornaleros, también fueron visitados para dar a conocer el decreto (*Patria*, 6-4-1938). No se olvidaron los franquistas ni de los condenados: la propaganda del Fuero llegó hasta la propia Prisión Provincial de Granada, en la que en un acto ante los presos se cantaron las grandezas de la nueva medida, subrayando “el interés grande que las autoridades de la nueva España siente por los trabajadores obreros” (*Ideal*, 30-3-1938). Durante la guerra, los insurgentes no renunciaban a integrar en su proyecto político a obreros y jornaleros pues, a su juicio, habían sido engañados por la República. Así, como si de una conversión religiosa ante las palabras de los apóstoles de una “buena nueva” se tratase, un periodista granadino describía la supuesta reacción de los más humildes en un mitin en 1938:

“Aquellos hombres que antes, es fácil no equivocarse, militaron en las filas del marxismo, al oír hablar del salario familiar, de jornadas de trabajo limitadas, de seguros de vejez y de ayuda a labradores por medio de crédito para librarlos de la usura de aquellos hombres de antes eran nuestros enemigos, vibraban hasta lo más íntimo de todo su ser y elevaban su mirada al cielo, para pedir por el hombre que sin prometer nada, ha dado al trabajador lo que más íntimamente deseaba: el orgullo de serlo” (*Patria*, 8-4-1938).

Al día siguiente de la aprobación del Fuero del Trabajo, el Delegado sindical de la provincia de Granada, Enrique Izquierdo, llamaba abiertamente a obreros y jornaleros a ingresar en el nuevo sindicalismo franquista: “ingresad en nuestros sindicatos”. La victoria en la guerra y la “Nueva España” estaban en liza, y sólo era posible alcanzar ambos objetivos si patronos y obreros, propietarios y jornaleros, marcaban “codo con codo, uno para todos y todos para uno, unidos” (*Patria*, 10-3-1938).

El “programa jornalero” del franquismo quedó, como sabemos, en nada. Su capacidad de integración fue también muy limitado, pues las clases humildes nunca se contaron entre los apoyos sociales del franquismo en el mundo rural (Del Arco y Gómez Oliver, 2011). No obstante, también en la Guerra Civil hubo espacio en los discursos de los rebeldes para un tema clave: la reforma agraria. La heterogeneidad de los miembros de la “coalición reaccionaria” y el propio contexto de una guerra que

debía ser vencida, permitió la existencia de un discurso revolucionario en este sentido. Fueron los hombres de Falange los que, si bien tímidamente, se hicieron eco de la necesidad de llevar a cabo una reforma agraria. Siguiendo los postulados de José Antonio Primo de Rivera, se citaban en la prensa granadina las palabras de Raimundo Fernández-Cuesta. El entonces Secretario General del Movimiento y Ministro de Agricultura todavía manejaba el concepto de la doble reforma agraria a realizar, la social y económica. Por un lado, anunciaba en marzo de 1938 una “reforma agraria, justa y eficaz”, aludiendo al reparto de tierra. Pero no bastaba “con distribuir”: “lo primero es producir” para satisfacer las necesidades del país y librarlo de las nefastas influencias internacionales (*Ideal*, 8-3-1938). En la misma línea, el camarada Linde, un falangista granadino, afirmaría en un discurso pronunciado en Monachil que “la reforma social y económica de la tierra son viejas consignas ya lanzadas en 1931, por el Caudillo de Castilla, Onésimo Redondo, y estampadas en el programa de Falange Española Tradicionalista, norma del estado nacionalsindicalista (*Patria*, 7-4-1938). No obstante, poca tinta utilizaron los rebeldes para dar a conocer estas soflamas revolucionarias durante la guerra, pues de haber sido así podían haber inquietado a las clases medias agrícolas. También conocemos que esta reforma de las estructuras agrarias nunca se llevó a cabo. Pero teniendo en cuenta ambos factores, no hay que descartar que este discurso jornalero atrajese a las filas del régimen a un número de clases humildes rurales, si bien de forma limitada (Lazo, 1998: 26-27; Parejo, 2008).

Al contrario de lo que pudiese parecer, este discurso que hablaba de la “distribución” de la propiedad entre los campesinos sin tierra no era contradictorio con la propaganda dirigida a los propietarios y arrendatarios franquistas. Como señalamos, el “Nuevo Estado” defendía sin ambages la propiedad. La “propiedad familiar” se convirtió en el ideal de los franquistas entonces y en los años de posguerra. Declarada como inembargable, era el camino de la preservación de la familia, poso de la tradición, los valores cristianos y, en definitiva, de la longevidad de la Patria (*Patria*, 13-3-1938). Por ello, en sintonía con las encíclicas papales *Rerum Novarum* (1891) y *Quadragesimo Anno* (1931), el Estado debía multiplicar las formas de propiedad para crear una sociedad cohesionada que hiciese frente a los problemas de la crisis de la modernidad (Conway, 1996: 5-25; Vincent, 1996: 100). Como se recogía en la prensa católica granadina de entonces citando las palabras de León XIII, debían ser “muchos los propietarios” (*Ideal*, 10-3-1938). Aquellos campesinos sin tierra accederían a ella. Y aquellos que la explotaban y no la poseían, arrendatarios y apareceros, lograrían su “estabilidad” con el “Nuevo Estado” “hasta su ascensión a la propiedad de la tierra” (*Ideal*, 12-3-1938). Como señalaba un jerarca falangista en el pueblo de Dúrcal, la tierra pasaría “a ser de quien directamente la explota: nadie la amará más, nadie la trabajará con más ánimo que el que con su sudor la riega y a su sombra crea su familia (*Patria*, 30-3-1938). El discurso agrario del “Nuevo Estado” se cerraba sobre sí mismo, guardando una cierta coherencia para propietarios, arrendatarios e incluso jornaleros.

3. Bibliografía

- Alares López, G. (2010): "El vivero eterno de la esencia española. Colonización y discurso agrarista en la España de Franco", en Sabio, A. (coord.). *Colonos, territorio y Estado. Los pueblos del agua de Bardenas*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 57-80.
- Bevilacqua, P. (2001): "Ruralismo" en De Grazia, V. y Luzzato S (eds.). *Dizionario del fascismo*, Turín, Einaudi.
- Binde P. (1999): "Nature versus city: landscapes of Italian Fascism" *Environment and Planning D: Society and Space*, 17(6), pp. 761-775.
- Bosque Maurel, J. (1974): "Latifundio y minifundio en Andalucía Oriental", en VV.AA. *Estudios geográficos de Andalucía Oriental*. Madrid, CSIC.
- Brass, T. (2000): *Peasants, populism and postmodernismo. The return of the agrarian myth*. London, Portland, Frank Cass.
- Brass, T. (1997): "The agrarian myth, the 'new' populism and the 'new' right". *Journal of Peasant Studies*, 24 (4) pp. 201-245.
- Brenan, G. (1943): *The Spanish Labyrinth. An account of the social and political background of the Civil War*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Barciela, C. (1986): "Los costes del franquismo en el sector agrario: la ruptura del proceso de transformaciones". Garrabou, R. Barciela, C. y Jiménez Blanco, J. I. *Historia agraria de la España Contemporánea. 3. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*. Barcelona, Crítica.
- Cabo Villaverde, Miguel, (1998): *O agrarismo*. Vigo, Edicións a Nosa Terra.
- Castillo, J. J. (1979): *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino. La Confederación Nacional Católica Agraria (1917-1942)*. Madrid, Ministerio de Agricultura.
- Cavazza, S. (1997): *Piccole patrie. Feste popolari tra regione e nazione durante il fascismo*, Bolonia, Il Mulino.
- Cobo Romero, F. (2000): "El voto campesino contra la II República. La derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios agrícolas jiennenses, 1931-1936", *Historia Social*, 37, pp. 119-142.
- Cobo Romero, F. (2004): *Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía*. Granada, Universidad de Granada-Universidad de Córdoba.
- Cobo Romero, F. (2006): "Labradores y granjeros ante las urnas. El comportamiento político del pequeño campesinado en Europa Occidental de entreguerras. Una visión comparada". *Historia Agraria*, 38, pp. 47-73.
- Cobo Romero, F. y Ortega López T. M. (2005): "No sólo Franco. La heterogeneidad de los apoyos sociales al régimen franquista y la composición de los poderes locales. Andalucía, 1936-1948". *Historia Social*, 51, pp. 49-71
- Cobo Romero, F. y Ortega López, T. M. (2006): "Pensamiento mítico y energías movilizadoras. La vivencia alegórica y ritualizada de la Guerra Civil en la retaguardia rebelde andaluza", *Historia y Política*, 16, pp. 131-158.
- Conway, M. (1996): "Introduction" en Buchanan, T. y Conway, M. (Eds.). *Political Catholicism in Europe, 1918-1965*. Oxford, Clarendon Press.
- Corni, G. (1987): "La política agraria del fascismo: un confronto tra Italia e Germania", *Studi Storici*, 28, pp. 385-421.
- Cruz Martínez, R. (1997): "La cultura regresa a primer plano" en Cruz Martínez, R. y Pérez Ledesma, M. *Cultura y movilización*

- De Arrese Magra, J. L. (1940) [1938] *La revolución social del nacional-sindicalismo*. Madrid, Editora Nacional, 1940 [1938].
- Del Arco Blanco, M. A. (2005): *Las alas del Ave Fénix. La política agraria del primer franquismo (1936-1959)*. Granada, Comares.
- Del Arco Blanco, M. A. (2007): '*Hambre de siglos*'. *Mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía Oriental (1936-1951)*. Granada, Comares.
- Del Arco Blanco, M. A. (2007b): "«Hombres nuevos»: el personal político del primer franquismo en el mundo rural del sureste español (1936-1951)". *Ayer*, 65, pp. 237-267
- Del Arco Blanco, M. A. (2007c): "La marea autoritaria: nacimiento, desarrollo y consolidación de regímenes parafascistas en Austria y España", *Historia Actual online*, 12, pp. 119-131.
- Del Arco Blanco, M. A. (2010): "A poisoned victory? The francoist betrayal of the Smallholding Peasantry", Texto presentado en el Seminario del Cañada Blanch Centre for Contemporary Spanish Studies de 9 de diciembre de 2010.
- Del Arco Blanco, M. A. y Gómez Oliver M. (2011): "Los franquistas del campo. Los apoyos sociales rurales del régimen de Franco (1936-1951)" en Cobo Romero, F. y Ortega López T. M. *La España rural (Siglos XIX y XX)*. Granada, Comares.
- Del Rey, F. (2008) *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la Segunda República española*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Los XXVI Puntos del Estado español, Madrid, Gráficas Reunidas, 1940.
- Franco Bahamonde, F. (1943). *Palabras del Caudillo*. Madrid, Editora Nacional.
- Gallego Burín, A. (1938): *Seis discursos y una conferencia*. Granada, Talleres Tipográficos A. Márquez.
- Garrabou, R. (1997): "Políticas agrarias y desarrollo de la agricultura española contemporánea: unos apuntes". *Papeles de Economía Española*, 73, pp. 141-149
- Gentile, E. (2007): *Fascismo di pietra*. Roma-Bari, Laterza.
- Kane, A. y Mann, M. (1992): "A Theory of Early Twentieth-Century Agrarian Politics". *Social Science History*, 16, (3), pp. 421-454
- Lazo, A. (1998): *Retrato del fascismo rural en Sevilla*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Leal, J. L., Leguina, J., Naredo, J. M. y Tarrafeta, L. (1977) *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)*. Madrid, Siglo XXI.
- Luebbert, Gregory M. (1991): *Liberalism, Fascism, or Social Democracy*. New York-Oxford, Oxford University Press.
- Malefakis, E. (1970) *Agrarian reform and peasant revolution in Spain origins of the Civil War*, New Haven, Yale University Press.
- Núñez Seixas, X. M. (2006) *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la guerra civil española*. Madrid, Marcial Pons.
- Ortega López, T. M. (2007): "Las miserias del fascismo rural. Las relaciones laborales en la agricultura española, 1936-1948". *Historia Agraria. Revista de agricultura e historia rural*, 43, pp. 531-553
- Parejo, J. A. (2008): *Señoritos, jornaleros y falangistas*. Sevilla, Bosque de Palabras.
- Primo de Rivera, J. A. (1976): *Obras completas (1922-1936)*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- Quiroga Fernández de Soto, A. (2008): *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. Madrid, CEPC.
- Redondo, O. (1955): *Obras completas*. Madrid, Dirección General de Información,

- Richards, M. (1995): "The material reality of State power" en Graham, H. y Labanyi, J. *Spanish Cultural Studies: An introduction. The Struggle for Modernity*. Oxford, Oxford University Press, 1995, pp. 173-182.
- Riesco, S. (2006): "Una reflexión sobre la contrarreforma agraria como medio represivo". *Hispania Nova*, 6.
- Sevilla Guzmán, E y Preston, P. (1977): "Dominación de clase y modos de cooptación del campesinado en España: la II República" (Primera parte). *Agricultura y Sociedad*, 3, 1977, pp. 147-167
- Sevilla Guzmán, E. (1979): *La evolución del campesinado en España: elementos para una sociología política del campesinado*. Madrid, Península.
- Tébar Hurtado, J. (2007): *Contrarrevolución y poder agrario en el franquismo. Rupturas y continuidades. La provincia de Barcelona (1939-1945)*. Tesis doctoral, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Velasco Murviedro, C. (1982): "El pensamiento agrario y la apuesta industrializadora en la España de los cuarenta", *Agricultura y sociedad*, 23, pp. 233-273.
- Vincent, M. (1996): "Spain" en Buchanan, T. y Conway, M. *Political Catholicism in Europe, 1918-1965*. Oxford, Clarendon Press.